LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 54/2018

"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE MODELACION NUMERICA DEL TIEMPO"

ADENDA Nº 1

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051 inciso "b", el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas de: Tope de Consulta, entrega y apertura de ofertas, establecidas para el presente llamado, quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.
10	**Impresora Láser color con conexión a red**	5
	Tecnología de Impresión • láser de color Función • Copiado a Color • Envío de fax a color **ó monocromático** • Impresión en Color • Escaneo en color • Escaneo a color en red Pantalla • Pantalla táctil en color e-Task de 10 pulgadas (25 cm) Tamaños de Papel Soportados • A6, Oficio, Sobre 7 3/4, 9 sobre, JIS-B5, A4, Legal, A5, Carta, Sobre B5, Tarjeta de índice, 4 x 6", Sobre C4, Declaración, Sobre C5, Ejecutivo, Sobre DL, Folio, 10 sobre Administración del papel estándar • Alimentador multipropósito de 100 hojas, Bandeja de salida de 300 hojas, Duplex integrado, Entrada de 550 hojas Puertos Estándar • Gigabit Ethernet (10/100/1000), Front USB 2.0 Specification Hi-Speed Certified port (Type A), Puerto trasero compatible con USB 2.0 Specification de alta velocidad ("High-Speed") (Tipo A), Especificación USB 2.0 Certificación de alta velocidad (tipo B), One Internal Card Slot • Tamaño (alto x ancho x profundo en mm) • 648 x 505 x 533 mm Peso • 44.9 kg Tamaño con empaque (alto x ancho x profundo en mm) • 955 x 700 x 735 mm Peso con empaque (kg) • 64 kg Velocidad de Copiado Hasta: • Negro: 47 cpm1 (A4) • Negro: 50 cpm (Carta) • Color: 47 cpm (A4) • Color: 50 cpm (Carta) Tiempo de salida de la primera copia tan rápido como: • Negro: 6.9 segundos • Color: 9.4 segundos Rango de Reducción / Ampliación • 25 - 400 % Velocidad del Procesador • Quad Core 1.2 GHz	

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL – Unidad Operativa de Contrataciones – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Marcelo Ovelar
Coordinador - UOC
DINAC

	Memoria • Estándar: 2048 MB • Máxima: 4096 MB Disco Duro • Incluido en la configuración Lenguajes de Impresión • Estándar: • Emulación PCL 5c, Emulación PCL 6, Microsoft XPS (Especificación de papel XML), Flujo de datos de la impresora personal (PPDS), Emulación PostScript 3, PDF 1.7 emulación, Imagen Directa, AirPrint™ Conjunto de Fuentes y Símbolos • 2 fuentes de mapa de bits PCL, 15 fuentes bitmap PPDS, OCR-A, OCR-B, fuentes PCL 5e escalables, Para obtener más información, consulte la Referencia técnica., 165 fuentes PostScript escalables, 84 fuentes PCL escalables, 3 de 9 fuentes escalables PCL 5e en estrecha, regular y amplia, 39 fuentes PPDS escalables. **También podrá considerase:** **Lenguaje de Impresión:** • **Estándar** • **PDL PCL6, Adobe PS 3, Tipos de letra PostScript 136 Roman** **Conjunto de Fuentes y símbolos:** • **Tipos de letra PCL 93 fuentes romanas, 10 fuentes de OCR, JA / J / K / S / T (japonés, coreano, chino simplificado y tradicional), 4 fuentes de código de barras9** Pantalla Táctil: Sí Carta de Autorización del Fabricante.	

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.
11	**Impresora Láser monocromática**	8
	Tecnología de Impresión láser monocromático PantallaPantalla táctil en color e-Task de 4,3 pulgadas (10,9 cm) Tamaños de Papel Soportados A6, Oficio, Sobre 7 3/4, 9 sobre, JIS-B5, A4, Legal, A5, Carta, Declaración, Ejecutivo, Sobre DL, Folio, 10 sobre Administración del papel estándar Alimentador multipropósito de 100 hojas, Bandeja de salida de 250 hojas, Duplex integrado, **Entrada de 500 hojas o superior** Puertos Estándar Gigabit Ethernet (10/100/1000), Front USB 2.0 Specification Hi-Speed Certified port (Type A), Puerto trasero USB 2.0 Certificado Especificación de alta velocidad ("High-Speed") (Tipo A), Especificación USB 2.0 Certificación de alta velocidad (tipo B), One Internal Card Slot Tamaño (alto x ancho x profundo en mm) 303 x 399 x 374 mm Peso 16.1 kg Tamaño con empaque (alto x ancho x profundo en mm) 422 x 430 x 470 mm Peso con empaque (kg) 18.10 kg Velocidad de Impresión Negro: 47 ppm1 (A4) 50 ppm Velocidad de Impresión Duplex Hasta: Negro: 24 spm (A4) Negro: 24 spm (Carta) Tiempo de salida de la primera página tan rápido como: Negro: 6 segundos Resolución de Impresión Negro: 1200 x 1200 dpi, Calidad de imagen 2400, 600 x 600 dpi, Calidad de imagen 1200 Impresión dúplex 2 caras: Dúplex integrado Area de Impresión mm: 4.0 mm a partir de los bordes superior, inferior, derecho e izquierdo (dentro) Procesador Dual Core, 1000 MHz Memoria Estándar: 1024 MB Máxima: 1024 MB Lenguajes de Impresión Estándar: Emulación PCL 5e, Emulación PCL 6, Microsoft XPS (Especificación de papel XML), Flujo de datos de la impresora personal (PPDS), Emulación PostScript 3, PDF 1.7 emulación, Imagen Directa, AirPrint™ **También se considerará** **Leguajes de Impresión: PCL 5c/e, PCL6, PS, PDF, XPS.** Conjunto de Fuentes y Símbolos 2 fuentes de mapa de bits PCL, OCR-A, OCR-	

Ing. Marcelo Ovelar
Coordinador - UOC
DINAC

	B, fuentes PCL 5e escalables, Para obtener más información, consulte la Referencia técnica., 84 fuentes PCL escalables, 91 fuentes PostScript escalables, 3 de 9 fuentes escalables PCL 5e en estrecha, regular y amplia, 5 fuentes de mapa de bits PPDS, 39 fuentes PPDS escalables Pantalla Táctil Sí **Se aceptaran Panel de Operación sea de Panel LCD de cinco líneas.** Carta de Autorización del Fabricante	

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.
17	**Storage (sistema de Backup)**	1
	Sistema de Almacenamiento STORAGE de 128 TB ampliable. Controladoras de Storage y Alta Disponibilidad 2 (Dos) controladoras simétricas en modalidad activo/activo, que permita balanceo de carga automatizado. Las actualizaciones de microcódigos se deberán realizar en línea Deberá tener 8 interfaces FC de 8 Gb como mínimo. Debe poseer características de alta disponibilidad, permitiendo el reemplazo de componentes principales de forma no disruptiva tales como discos, fuentes, controladoras y ventiladores. Interconexión redundante entre controladores y gabinetes de disco con capacidad para alojar 24 discos Las fuentes de poder deben para 220 VOLTS, 50 Hz. LUN Tamaño máximo de LUN: 128 TB Número máximo de LUN: 2048 Memoria Cache y almacenamiento 8 GB de memoria cache como mínimo Deberá soportar particionamiento de la memoria cache Memoria cache protegida por baterías redundantes, se debe poder resguardar la información de la memoria caché en caso de una falla de energía. La capacidad libre una vez configurado en raid 5 será como mínimo de 7 TB, adicionalmente se deberá prever 1 disco Hot Spare. El tipo de disco será de al menos 10K RPM tecnología SAS, Hot Swap. Capacidad de realizar **RAID 0,1, 1+0, 5 y 6 ó RAID 1, 1+0, 5 y 6**. La solución deberá poder expandirse para soportar una capacidad de almacenamiento de hasta 360TB. Cables de fibra y conectores necesarios para integrarlos a la SAN. Software Snapshots: el sistema de almacenamiento deberá traer incluido el software para la generación de copias lógicas de volúmenes. Copias físicas locales (Clone): deberá traer incluido el software para la generación simultánea de copias físicas locales de volúmenes. Permitir ampliar la capacidad de un RAID group existente sin disrupción operativa (on-line), mediante la adición de discos. Permitir agregar espacio a una LUN en producción, en línea y sin disrupciones. Software de administración incluido, licenciado por única vez para la totalidad de la capacidad soportada. El software de administración debe soportar interfaces gráficas vía web y CLI (Command Line Interface) Se requiere que el sistema de almacenamiento esté certificado para Red Hat Linux, Windows Server, IBM AIX, HP UX, Sun Solaris y Vmware, Citrix XenServer Garantía (Escrita) Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluidos por 3 años Respaldo Técnico Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la empresa oferente esté autorizada por el fabricante a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía. Es también aceptable para la institución que el oferente esté debidamente autorizado y respaldado, por escrito, por la empresa prestadora de servicios y asistencia técnica de la marca ofertada en nuestro país. Experiencia La empresa oferente deberá acreditar al menos 5 instalaciones, dentro del territorio nacional, en clientes diferentes, de equipos Storage avaladas por las correspondientes facturas emitidas en su oportunidad. No se aceptaran notas de referencias. Además se debe presentar adjunto a cada factura, información del número telefónico de contacto. Instalación Calificación del personal técnico: El oferente deberá contar con personal calificado en	

Abg. Marcelo Ovelar
ASUNCION Coordinador - UOC
PARAGUAY DINAC

	instalación y configuración del equipo ofertado, y con experiencia comprobable. Alcance: El servicio contemplará todos los suministros, actividades de montaje, instalación en general, configuración y puesta en funcionamiento del equipo ofertado. Accesorios: Todos los accesorios necesarios para el buen funcionamiento del equipo serán proveídos por la empresa oferente. Carta de Autorización del Fabricante.	

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.
24	**UPS 2500 VA**	28
	Capacidad 2500 VA Tensión de Entrada Salida 220/230 V Salidas Mínimo **3 (tres) salidas protegidas por batería estabilizada y mínimo 2 (dos) salidas contra sobretensiones solamente para proteger Impresora Láser, a chorro de tinta y escáner, ó 4 (cuatro) protegidas por baterías y sobretensiones.** Autonomía 1 hora 2 años de garantía, contra defectos de fabricación y mal funcionamiento de todas sus partes, incluidas las baterías. El oferente deberá estar autorizado por escrito por parte del distribuidor en Paraguay de la marca ofertada quien a su vez deberá estar debidamente autorizado por escrito por el fabricante. Cumplimiento con Normas: ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004, CE (se deberán adjuntar los Certificados)	

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones Coordinación U.O.C. REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador - UOC
DINAC